

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

6376 *Orden ARM/944/2009, de 12 de marzo, por la que se deja sin efectos el nombramiento del Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, efectuado por Orden ARM/533/2009, de 17 de febrero.*

Por Orden ARM/3637/2008, de 9 de diciembre («BOE» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Por Orden ARM/533/2009, de 17 de febrero («BOE» de 6 de marzo), se resolvió dicha convocatoria, nombrando a don Andrés Martínez Francés, N.R.P. 2296437724 A1000, como Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, este Ministerio resuelve dejar sin efectos el citado nombramiento.

Madrid, 12 de marzo de 2009.–La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.